

Tandil, 10 de Diciembre de 2004.

Estimados Docentes/Investigadores,  
Alumnos,  
Graduados,  
No Docentes  
y demás miembros de la Comunidad Universitaria:

Estamos finalizando el año 2004 y con ello estamos realizando el traspaso de las funciones de gestión a las nuevas autoridades que se harán cargo a partir del 17 de diciembre de 2004 hasta diciembre de 2008.

Queremos establecer con cada uno de ustedes este último contacto como Decana y Vicedecana de nuestra Facultad, haciendo una breve evaluación de estos cuatro años en la vida institucional y agradeciendo los apoyos y aportes que cada uno de ustedes nos ha brindado para tratar de alcanzar las metas de crecimiento institucional que propusimos. Algunas las alcanzamos, otras distan mucho de haber sido logradas.

Por iniciativa realizada por la conducción de la Universidad, Dr. Néstor Auza y M. V. Arnaldo Pisani, cada Unidad Académica estableció una Planificación Estratégica para gestionar el período 2000-2004. Esto permitió organizar las actividades y ahora nos sirve de referencia para evaluar la trayectoria de nuestra Facultad y de sus miembros.

Trabajamos intensamente creando las condiciones que permitieran cumplir con el objetivo fundamental de nuestra Planificación como es el de **consolidar las plantas docentes** de las áreas más atrasadas en el reconocimiento de las capacidades académicas de sus integrantes, dentro del marco de la reglamentación vigente respecto de Concursos Ordinarios. Los llamados dependieron de decisiones tomadas por cada Departamento, por lo que los logros fueron heterogéneos y relativamente parciales.

Incondicionalmente apoyamos la **formación de recursos humanos**:

- creando espacios para incentivar a nuestros jóvenes graduados a presentarse a todas las becas nacionales e internacionales y generando condiciones que les permitan acceder a ellas con las mayores probabilidades de éxito;
- otorgando un número sin precedentes de becas SAINI y SAPOST, en un esfuerzo que se ha visto ampliamente recompensado con los resultados obtenidos en número de becarios y de ingresos a carrera de investigador, dado que la gran mayoría de ellos logró incorporarse exitosamente y el resto está a la espera de los resultados de este año;
- apoyando a quienes deben realizar su formación en instituciones externas, nacionales o extranjeras, cuando sus temas de estudio son áreas de vacancia para nuestra Facultad;
- convenciendo a los Consejeros sobre la importancia de las licencias de Interés Institucional, más allá de la letra específica de los reglamentos, cuando se solicitan licencias sin goce de haberes, demostrando el interés de los

beneficiarios de continuar su carrera científica en el seno de nuestra Institución;

- incentivando la búsqueda de aportes y subsidios de Instituciones Promotoras Nacionales, Extranjeras e Internacionales, que permitan formar nuevos recursos humanos;
- incentivando las presentaciones a la Carrera del Investigador y generando condiciones en los postgrados que den el margen de competitividad necesario

La formación y el crecimiento de los recursos humanos van necesariamente ligados a la calidad de las **actividades científico-tecnológicas** que se desarrollan en los NACT de la Facultad. En estos cuatro años las acciones propuestas en este sentido y consensuadas en el seno del Consejo Académico permitieron lograr los siguientes resultados:

- Las **becas** de CONICET, de CIC, de Antorchas, de la Agencia, de CONEA, de la Comisión Europea, de las Universidades de Darmstadt, de Tennessee, de Michigan, de CONAE-ASI y del ICTP nos permitieron incrementar en forma sustancial el número de becarios y retener así un número importante de jóvenes graduados que se inician en la investigación y preparan sus postgrados.
- De similar manera, las becas Fulbright, Antorchas, ICTP y FOMECA resultaron sumamente beneficiosas en la **formación postdoctoral** de jóvenes investigadores.
- Se ha duplicado el número de nuestros investigadores en la **Carrera de Investigador** del CONICET, siendo el 86% de los ingresantes en estos cuatro años, graduados y doctorados en la Facultad.
- En el área de la **Enseñanza de las Ciencias**, cuyo desarrollo se inició con posterioridad a la consolidación de otras disciplinas, y que juega un rol primordial en la formación de graduados con alto impacto en la vida de la comunidad a través de su inserción en todos los niveles de la Educación, es donde se observa el mayor crecimiento relativo. Una planificación rigurosa ha permitido que ocho de sus integrantes concretaran sus estudios de postgrado, tres los cuales son doctorados, y la mayoría obtuviera sus concursos ordinarios a nivel profesoral. Consideramos que este logro se hizo posible a partir de una estrategia clara de la dirección del Departamento de Formación Docente y del NIECyT, sustentada en las políticas de Facultad establecidas hace una década y, durante estos cuatro años, apoyada fuertemente desde el Decanato.
- En las áreas de **Física** y de **Ciencias de la Computación** se completaron diez doctorados, siendo en esta última los primeros tres realizados totalmente en la Facultad. La culminación de los estudios de Postgrado y el período hasta el ingreso a las respectivas Carreras de Investigador de CONICET de cuatro de los doctores fueron apoyados con becas SAPOST. Dos se encuentra realizando estudios de postgrado en Europa con becas postdoctorales, mientras que otro está a la espera de una beca postdoctoral CONICET. En el área de Ciencias de la Computación se defendieron en la Facultad siete Tesis de Maestría en Ingeniería de Sistemas, mientras que tres docentes/investigadoras obtuvieron su título de Magister en la UNLP. En el área de **Matemática**, se culminaron cuatro Maestrías, continuando una de las personas con estudios en vista de obtener su doctorado en la UNS.
- Hemos trabajado en el desarrollo de vínculos productivos con otras Universidades nacionales y extranjeras, plasmando **Convenios**, algunos de los cuales están ya firmados y otros a la firma, para ampliar las posibilidades de colaboración, brindar oportunidades a nuestros alumnos para la realización de pasantías curriculares y facilitar a nuestros docentes/investigadores la ejecución de proyectos. En este sentido cabe destacar el logro de convenios específicos con la Universidad Nacional del Sur y la Universidad Nacional de Mar del Plata para el apoyo a la nueva Maestría en Matemática. También se tramitaron Convenios Marco con la Universidad de Darmstadt, Alemania, la Universidad del Quindío, Colombia; la Benemérita Universidad de Puebla, México; la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, CONEA; el Instituto Correntino del Agua y el Ambiente; la

Secretaría de Política Ambiental (SPA) de la Provincia de Buenos Aires; el Servicio Meteorológico Nacional, SMN; así como la renovación del convenio existente con el Instituto Nacional del Agua.

- Enmarcado en la propuesta del Rectorado para la creación de un Parque Científico Tecnológico, se inició desde nuestra Facultad el **Polo Informático** en los primeros meses de 2003. Empresarios interesados en desarrollar Software en Tandil, se acercaron a nuestra Facultad guiados por la calidad de los trabajos innovadores realizados por el área de Ingeniería de Software. las capacidades demostradas por graduados de esta Facultad y el ámbito propicio para el trabajo que el Campus Universitario y la Ciudad proveen. Hoy nos encuentra con mas de 30 empresas asociadas al Polo Informático. La destacada participación del Secretario General, el compromiso de nuestros investigadores en realizar los esfuerzos necesarios, mostrando que la Ciencia en nuestro País puede aportar desarrollo productivo, y el fuerte apoyo del Rectorado, puesto de manifiesto en la realización de las acciones necesarias para afianzar el proyecto con el reconocimiento del Sistema Científico, Empresarial y Político, han hecho de una propuesta una realidad que proyecta a la UNCPBA en el ámbito del desarrollo de Tecnología Informática a Nacional e Internacional.
- Se han realizado los esfuerzos iniciales, pero resulta imprescindible continuar el esfuerzo que se traduce en beneficios tales como:
  - Optimización de la conectividad en beneficio de toda la comunidad universitaria
  - Licencias gratuitas para el desarrollo de Trabajos de Investigación y de Docencia
  - Posibilidad de los docentes de mejorar los objetivos de las materias dictadas y encauzar a los estudiantes en técnicas de mayor eficiencia y actualidad
  - Fuentes de trabajo para graduados y alumnos avanzados.
  - Crecimiento social y cultural de la región
- En forma paralela y producto de las Investigaciones realizadas este fin de año encuentra al Departamento de Física iniciando actividades que muestran nuevamente el compromiso de los investigadores con distintos sectores sociales y productivos. Ellos son
  - las etapas iniciales de un **Polo para el Desarrollo de Materiales de Avanzada**, a partir de acciones de colaboración entre Metalúrgica Tandil y el grupo de Técnicas Nucleares Aplicadas del IFIMAT
  - la respuesta a la convocatoria desde Rectorado para la realización de actividades conjuntamente con investigadores de la Facultad de Ingeniería, de **monitoreo y asesoramiento en cuestiones ambientales** fundamentalmente en tratamiento de residuos
- Con respecto a los temas ambientales debemos mencionar que el crecimiento en el número de jóvenes egresados de distintas disciplinas que a través del Instituto Multidisciplinario de Ecosistemas y Desarrollo Sustentable, cuya creación fue apoyada durante la gestión anterior, se encuentran realizando estudios de postgrado es realmente considerable. Estos junto con los alumnos avanzados de la carrera de Licenciatura en Tecnología Ambiental serán en el futuro quienes den respuesta a dicha problemática que tanto afecta a toda la sociedad.
- Todo lo mencionado es fruto de políticas de Facultad definidas hace una década, complementada con una estrategia de crecimiento apoyada en los antiguos Programas de la Secretaría de Ciencia y Técnica, y que, como podemos observar, ha dado excelentes resultados. Por ello propusimos, con el apoyo de los Directores de NACT, mantener una política basada en tres puntos clave para dicho crecimiento, a saber: (i) la formación de recursos humanos con el desarrollo de Postgrados y las estadías de Postdoctorado en centros de reconocido nivel académico, (ii) el equipamiento de los núcleos de investigación, y (iii) el intercambio científico apoyando visitas de

investigadores entre centros académicos y presentaciones en Congresos de buen nivel. Así, el Consejo Académico aprobó el documento propuesto por el Decanato y resolvió aprobar y poner en vigencia la **Normativa para la Distribución de fondos de la Línea A3 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad** que esperamos contribuya al crecimiento en calidad y capacidades de los docentes/investigadores.

- La implementación de estrategias de inserción de la Universidad en el contexto social y productivo que se dio desde la conducción de la institución, a través de nuevas normativas NACT, ha obligado a la Facultad a introducir mecanismos que permitan un mayor grado de coordinación y articulación de los NACT entre sí y con la Facultad misma. Tal como lo establece la Res. JE 2254/03 del Consejo Superior, *debe reconocerse plenamente la importancia de aspectos tales como la organización y el gerenciamiento, la pertinencia de las actividades respecto de los objetivos fijados por la Universidad y sus Unidades Académicas y la consistencia de los recursos humanos y físicos disponibles* con el fin de asegurar la sustentabilidad y la continuidad de funcionamiento de los NACT. La Resolución de JE del Consejo Superior prevé la creación de **Consejos de Control de Gestión (CCG)** para establecer un nexo entre las direcciones de los núcleos y la Facultad y controlar la gestión de aquéllas. A propuesta de Decanato, el Consejo Académico estableció un mecanismo para conformar los CCG de los distintos núcleos vinculados a la Facultad y para permitir a los consejeros intercambiar opiniones en reuniones plenarias, de manera de asegurar un tratamiento homogéneo y equitativo de los NACT, respetando al mismo tiempo sus particularidades, con el objetivo de lograr resultados óptimos y acompañar su estrategia de consolidación.
- Dimos oportunidad a los docentes/investigadores más jóvenes, pero con sólidos antecedentes, de ganar experiencia y desarrollarse en actividades complementarias pero no menos importantes como son las funciones de gestión proponiendo al Consejo Académico su incorporación en los Consejos de Control de Gestión de los NACTs, su designación como Representantes de la Facultad en Programas Institucionales, e invitándolos a participar en trabajos de consultoría (Municipio, SPA). Para ello buscamos en lo posible a profesionales de la Facultad que, habiendo completado satisfactoriamente su formación académica con un título de postgrado, desarrollan actividades vinculadas a estos temas, ya sea de docencia y/o de investigación en los NACT. En todas nuestras propuestas fuimos siempre apoyados por el Consejo Académico.

Estamos convencidas que los **recursos humanos de calidad** aseguran una buena realización de la Universidad-Academia, transmitiendo a nuestros estudiantes el resultado de conocimientos actualizados y de la experiencia recogida, y brindándoles mejores oportunidades de contacto con la realidad externa. Por otro lado, la formación rigurosa de nuestros docentes/investigadores es esencial para sostener a la Universidad capaz de responder a las necesidades y problemáticas de la Sociedad.

Las **actividades académicas** que se desarrollaron en estos cuatro años también mostraron un incremento sustancial.

- Tal como se estableciera en la Planificación Estratégica, la Secretaría Académica procedió a la **revisión de los Planes de Estudio** de las carreras de grado con la colaboración de los Departamentos. Con este objetivo, se ha participado activamente de las reuniones del CONFEDI a favor de la acreditación de la carrera de Ingeniería de Sistemas y Computación como tal. Se ha avanzado mucho en el tema proyectándose una acreditación de la carrera para el 2005/6. En este sentido, se llevó adelante una reestructuración del plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas con el fin de adecuarlo a los estándares propuestos por el CONFEDI para carreras de Ingeniería. Basado en esta idea y dada la necesidad de una actualización de los Planes de Estudio de las carreras de Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Física y Licenciatura en Matemática, se trabajó conjuntamente con los Departamentos para coordinar y poner a

punto un conjunto de contenidos mínimos comunes, transversales, para el área de Matemática. Este punto en particular ajustó el Plan de Ingeniería de tal forma que resulta compatible, en el ciclo inicial, con otras áreas de la Ingeniería. Como primer resultado, se flexibilizó el acuerdo con la Facultad de Ingeniería con sede en Olavarría. Como consecuencia, se ha unificado el área de Matemática para todas las carreras de grado que ofrece la Facultad, revisándose y adaptándose los correspondientes Planes de Estudio.

- La Carrera de **Tecnicatura en Diagnóstico por Imágenes y Radioterapia** se desarrolló en dos ciclos cerrados que ya finalizaron en Tandil y en Olavarría respectivamente. En Tandil el dictado de la carrera se inició en el segundo cuatrimestre del año 2000 y culminó en el primero del 2002. Hasta la fecha, se han recibido un total de 26 alumnos, muchos de los cuales se han insertado rápidamente en el mercado laboral. En Olavarría el dictado de la carrera fue solicitado a la Facultad por la Municipalidad de Olavarría. Esto ha implicado un esfuerzo no menor, tanto de logística (curso de nivelación) como de coordinación académica. Es necesario destacar el esfuerzo y la buena voluntad puestos en juego por los médicos y el personal técnico, que no están habituados a los procedimientos y usos de la Universidad, por adaptarse y cumplir con nuestros requisitos. Si bien existen algunos inconvenientes con las actas (problemas de coordinación con los médicos), éstos se están resolviendo sin dificultades. La carrera fue iniciada en el 2003 con un ingreso de 40 alumnos, de los cuales 19 ya han concluido sus cursadas en forma completa y tres han rendido sus finales.
- El Departamento de Formación Docente desarrolló la Licenciatura de articulación en **Educación Matemática** con la metodología de Educación a Distancia, abriendo la posibilidad a egresados del nivel terciario de completar sus estudios en vista de obtener un título universitario. Esto ha permitido a la Facultad una oferta académica con fuerte impacto en el medio educativo.
- A partir del 2002 comenzó en la Facultad la informatización de la gestión y administración de datos correspondientes a Alumnos y Docentes. Luego de un periodo de ajustes y corrección quedó implementado el **Sistema Guaraní**. Esto ha implicado la incorporación de un técnico y el perfeccionamiento del personal no docente del área Alumnos. Durante el 2003 y 2004 se consolidó el sistema y la posibilidad de acceso remoto (INTERNET) tanto para alumnos como docentes, facilitando la carga y consulta de notas e inscripción a distancia.
- La Secretaría Académica, con la colaboración de docentes, alumnos y no docentes, trabajó en la redacción de un nuevo **Reglamento para Concursos de Cargos Interinos** para Auxiliares, que ha sido adoptado para los concursos interinos a partir del 2005, con la aprobación del Consejo Académico.
- El **Programa de Pasantías y Tutorías** fue propuesto desde Decanato apuntando a un conjunto de objetivos entre los cuales pueden destacarse el propósito de complementar los conocimientos teóricos que la Facultad brinda al estudiante con aquellos de índole práctica que el ámbito profesional pueda ofrecer, habilitándolo así en el ejercicio de su futura profesión, mejorando su posición en la oferta de mercado laboral, acercándolo a las reales necesidades que vive hoy nuestra sociedad, y ayudando a incentivar al estudiante al logro de la excelencia académica, que se verá reflejada en los aportes que las pasantías le permitan brindar a la sociedad. Para implementar el Programa, se creó el **Departamento de Tutorías**, dependiente de la Secretaría Académica, que tiene como objetivos fundamentales organizar y ejecutar actividades que resulten adecuadas al funcionamiento de las Pasantías y establecer mecanismos de comunicación con instituciones receptoras, pasantes y tutores, sobre información general, técnicas particulares, Tesis de grado y todo otro aspecto pertinente. En esta etapa inicial, el Programa interesa directamente a las carreras de Analista Universitario en Monitoreo del Ambiente y de Licenciado en Tecnología Ambiental, pero estimamos que la

propuesta puede resultar interesante en un futuro para otras carreras a las que se desee brindar un perfil más profesional. En este sentido, se ha planteado la posibilidad que alumnos de la Licenciatura en Física puedan hacer uso de este Programa.

- Desde Decanato alentamos la reformulación de la carrera de **Maestría en Matemática**, que es el único postgrado que aún no ha sido acreditado por la CONEAU. Se trabajó en sucesivas oportunidades sobre un nuevo reglamento que incorporara las tendencias actuales que se registran a nivel mundial en el área de la Matemática, tratando de responder a las objeciones planteadas por la CONEAU en su momento por un lado y de incorporar las sugerencias de la Comisión de Postgrado de la Universidad. Para ello se firmaron sendos Convenios con las Universidades Nacionales del Sur y de Mar del Plata, permitiendo, entre otros beneficios mutuos, la ampliación de la oferta académica de la Maestría y el reconocimiento de los estudios realizados. La propuesta ha sido elevada a la Secretaría Académica para su tratamiento en el Consejo Superior.

Otro aspecto que recibió atención desde el Decanato ha sido todo lo relacionado con **Actividades de Apoyo a sectores necesitados de la Sociedad**, incentivando en trabajo solidario de los distintos miembros de la Facultad. Es por eso que se ha apoyado el dictado de Cursos de Capacitación a integrantes del grupo Adolescencia para que adolescentes marginados puedan sentirse ciudadanos útiles, con el apoyo de nuestros estudiantes y la coordinación de docentes del Departamento de Formación Docente y facilitando el uso del Laboratorio de Computación. De igual forma, se ha brindado el apoyo correspondiente a solicitudes de colaboración de instituciones como APRONOVID y la Parroquia de María Auxiliadora, con la participación desinteresada de estudiantes y docentes de nuestra Facultad. La colaboración para hacer posibles los Jamborees Internacionales de grupos Scouts de Tandil, con la utilización del Laboratorio de Computación durante un fin de semana al año y la participación de docentes y no docentes, permite a chicos de pocos recursos acceder al ámbito de la Universidad.

Todas las nuevas actividades desarrolladas se sumaron a las ya existentes. Ante el incremento de las actividades que debieron afrontar, los **No Docentes** respondieron siempre con alto compromiso institucional. Su integración como claustro al Consejo Académico ha sido ejercida con responsabilidad y profundo sentimiento democrático. Nos sentimos en deuda por no haber completado el estudio de la Planta No Docente ante la posibilidad de concursos en un futuro cercano.

Un tema que ha quedado pendiente es el de dar estructura al **Centro de Graduados** de la Facultad de Ciencias Exactas con el propósito de acercarlos a las actividades que se realizan en la institución y poder ofrecerles mecanismos de capacitación continua. Aún sin haber logrado este objetivo, ha sido posible ofrecer **cursos de actualización y de capacitación profesional** en distintas áreas por iniciativa de investigadores, desde los NACT y/o Departamentos correspondientes. Por iniciativa de algunos graduados se implementó el *Welcome Back 2003*, para reforzar el vínculo con otros graduados y facilitar la transferencia de experiencias laborales a los estudiantes avanzados. De todas maneras, consideramos que estamos lejos de cumplir con las expectativas que planteamos hacia los graduados y de los graduados en su compromiso con la Facultad.

Un paso que ha facilitado en estos años la difusión de la información, transformándose en un instrumento imprescindible para quienes trabajamos en la Facultad, ha sido la implementación de nuestra **Página WEB**. Es nuestra vidriera hacia el exterior y hacia el interior, constituyendo un punto de conexión entre alumnos y docentes de los distintos Departamentos, nexos entre los distintos claustros, cartelera de eventos y archivo público de documentos de interés para los miembros de la Facultad (actas, normativas, formularios, llamados, etc). Sin duda, su estructura es perfectible y debe ser actualizada adaptándose a la evolución de las necesidades, pero consideramos que el paso inicial ha sido valioso para todos.

**La promoción y la difusión** de las carreras que se ofrecen en la Facultad y de las diversas actividades que aquí se desarrollan ha sido una preocupación constante. Se preparó material impreso para la promoción de las carreras de grado y de postgrado, contando con el apoyo

permanente del Centro de Estudiantes tanto en las Jornadas de Promoción como en las visitas que alumnos de distintos establecimientos educativos hicieron a la Facultad. En todas las oportunidades recibimos comentarios positivos de los responsables de la Universidad en estas materias. Sin embargo no estamos satisfechas con lo realizado pues consideramos que se debe dar mayor énfasis a estos aspectos para permitir a potenciales estudiantes tener una idea más acabada de las posibilidades que brindan las carreras ofrecidas. No logramos un buen aprovechamiento de las distintas instancias institucionales puestas a disposición desde el Rectorado.

Es posible que hayamos dejado de mencionar actividades importantes en este resumen de logros, aciertos y desaciertos. Sin embargo consideramos oportuno mostrar que el balance es positivo en el crecimiento de la Facultad. Todas las propuestas que llegaron a nuestra mesa de trabajo fueron consideradas y apoyadas, en la medida en que así lo decidiera el Consejo Académico.

El camino de la nueva visión respecto de las funciones de la Universidad ha sido ya iniciado en la Facultad de Ciencias Exactas. El respeto por todas las opiniones y el apoyo a las ideas consensuadas en la conjunción de la Universidad-Academia y de responsabilidad social de la Universidad y de los universitarios será el camino a transitar juntos para aportar al desarrollo de nuestro País. Un punto nos resulta muy claro: es absolutamente imprescindible contar con recursos humanos rigurosamente formados y altamente calificados para asegurar la calidad académica de nuestros graduados, la capacidad de encarar seriamente actividades de investigación, desarrollo y transferencia con compromiso por el país, y la posibilidad de incrementar el flujo de fondos para sustentar las actividades en un círculo virtuoso.

Pedimos disculpas por los olvidos involuntarios y agradecemos nuevamente a todos nuestros compañeros de tareas, esperando que la evaluación desde la comunidad nos resulte favorable. Deseamos a todos un muy feliz fin de año

Graciela Canziani

Vicedecana

María Delia Ayciriex

Decana